



ACUERDO n.º 402 DE 2021
07 de Diciembre

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo presentado por Carlos Mauricio Ruiz Díaz, estudiante del programa Maestría en Ingeniería Mecánica

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el Coordinador de posgrados de la Escuela de Ingeniería Mecánica, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo titulado “*Caracterización hidrodinámica de flujos multifase empleando técnicas de inteligencia artificial*”, elaborado por Carlos Mauricio Ruiz Díaz, estudiante de la Maestría en Ingeniería Mecánica, dirigido por el profesor Octavio Andrés González Estrada y codirigido por los profesores German González Silva y Marlon Mauricio Hernández Cely.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que los evaluadores del trabajo de grado, los profesores, Johann Eduardo Castro Bolívar y Manuel de Jesús Martínez, recomendaron otorgar la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 110 del Reglamento General de Posgrados, en virtud de que el trabajo reúne las siguientes condiciones:
 - *Publicación de tres (3) artículos en revistas, categorizada por el pubindex de MinCiencias.*
 - *Ponencia en un (1) congreso internacional.*
- d. Que el Consejo Académico, en sesión del 07 de diciembre de 2021, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo titulado “*Caracterización hidrodinámica de flujos multifase empleando técnicas de inteligencia artificial*”, elaborado por Carlos Mauricio Ruiz Díaz, estudiante de la Maestría en Ingeniería Mecánica, dirigido por el profesor Octavio Andrés González Estrada y codirigido por los profesores German González Silva y Marlon Mauricio Hernández Cely.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Ingeniería Mecánica.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,